

los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Fernando Millán Sánchez, Delegado del área de Bienestar Social, Participación Ciudadana y Salud.

Secretario: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Vicente Frontera.

Vocal titular: Doña Pilar Candelas Álvarez, Médica.

Vocal suplente: Doña Dolores Cruz Lamelas González, Farmacéutica.

Vocal titular: Don Fermín Quero Guzmán, Veterinario.

Vocal suplente: Doña Ana Andreu Sanjuán, Química.

Vocal titular: Don Manuel Marín Gómez, Servicios Territoriales, Consejería de Sanidad y Consumo.

Vocal suplente: Don Antonio Rodríguez Ineba, Médico. Hospital La Fe.

Vocal titular: Don Jaime Sieres, Catedrático Escuela de Magisterio.

Vocal suplente: Doña Piedad Olma Martí, Microbióloga, Dirección Territorial de Valencia.

Vocal titular: Don Rodolfo Giner Martí, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don José Balanzá Quiles, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado [artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales].

4. Fijar el día 28 de marzo de 1988, a las once horas, y en el antiguo Centro Sanitario Municipal (sito en la plaza de América, 5), para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.—El Secretario general.

**4770** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Oficial Frigorista.*

Por Resolución número 496, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente, en la convocatoria para proveer, en propiedad, una plaza de Oficial Frigorista, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Miguel Albuixech Grau, Teniente Alcalde, Delegado del área de Gobierno Interior y Personal.

Secretario: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan López Escudero, Ingeniero Técnico Industrial.

Vocal suplente: Don Pedro Sanz Sanz, Ingeniero Técnico de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don Manuel Martínez López, Oficial Mecánico.

Vocal suplente: Don Vicente Valero Rodrigo, Oficial Mecánico Conductor.

Vocal titular: Doña María José Gradolí Martínez, Secretaria del Ayuntamiento de Daimuz.

Vocal suplente: Don Eduardo Balaguer Tormo, Secretario del Ayuntamiento de Poble Llarga.

Vocal titular: Don Francisco Luján Salvador, Técnico Medio de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Vocal suplente: Don Joaquín Niclós Ferragud, Jefe del Servicio de Energía, Consejería de Industria, Comercio y Turismo.

Vocal titular: Don Francisco Caballero González, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Francisco J. Mestre Luján, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado [artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales].

4. Fijar el día 28 de marzo de 1988, a las nueve horas, y en los locales del edificio del Ayuntamiento (sito en la plaza del Ayuntamiento, número 1) para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.—El Secretario general.

**4771** *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos y excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Profesor de Fliscorno de la Banda Municipal.*

Por Resolución número 505, de 19 de febrero de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, en propiedad, dos plazas de Profesor de Fliscorno de la Banda Municipal, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación desde el mismo día en que se publique la parte dispositiva de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 22), y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, o transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección, que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Enrique Real Martínez, Delegado de Servicios de Fiestas, Turismo y Gasto.

Secretario: Don Rafael A. Aranz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia.

Secretario suplente: Don Vicente Frontera.

Vocal titular: Don Julio Ribelles Brunet, Director de la Banda Municipal.

Vocal suplente: Don Javier Mataix Cabrera, Profesor de Orquesta, Primer Violín.

Vocal titular: Don Salvador Porter, Concertino.

Vocal suplente: Don Francisco Hernández Girado, Profesor de Tuba.

Vocal titular: Don Luis Blanes Arqués, Catedrático de Armonía del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal suplente: Don Eduardo Cifre Gallego, Catedrático del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal titular: Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal suplente: Don Roberto Forés Asensi, Profesor Auxiliar de Armonía, Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Vocal titular: Don José Torrent Masía, funcionario de carrera.

Vocal suplente: Don Agustín Sánchez Sebrantes, funcionario de carrera.

Presidente titular de esta Comisión es don Ricardo Pérez Casado [artículos 21.1, c), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales].

4. Fijar el día 28 de marzo de 1988 y en Palau de la Música y Congresos para la realización del primer ejercicio.

Valencia, 19 de febrero de 1988.—El Secretario general.